

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA Y D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL

179/000832

16204

El pasado 2 de marzo, Televisión Española (TVE) acogió en el canal en directo de su formato de telerrealidad musical Operación Triunfo (OT) una charla de la periodista Dña. Anna Pacheco, autoproclamada experta en 'Temas de género y clase', en el marco de una serie de conferencias anunciadas por la Dirección del programa con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

1. ¿Considera la Administradora Única Provisional que debe estar entre los fines de Operación Triunfo como supuesto talent show musical, la promoción de valores morales específicos, la formación de un pensamiento único de sus espectadores y, en suma, el adoctrinamiento ideológico más descarado?

El programa 'Operación Triunfo' es un programa de entretenimiento tipo "talent" en el que se forma musical y artísticamente a un grupo de aspirantes al mundo de la canción. En él, se intenta transmitir valores como esfuerzo, respeto, trabajo en equipo, compañerismo, etc.

No está dentro del espíritu del programa inculcar ningún tipo de valor más allá del respeto y la tolerancia. Cada uno de los participantes tienen su propia ideología y pensamiento, como así se ha demostrado en más de una ocasión.

En Madrid, a 15 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi